Demarcación Territorial Alicante – Albacete

JORNADA EN ALICANTE

Información fiscal a incluir en la memoria de las cuentas anuales. Check-list práctico y consecuencias del incumplimiento.

Desde la aprobación de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades la inclusión de menciones obligatorias en la memoria recogidas en la propia Ley o en su Reglamento de desarrollo ha crecido de forma exponencial. Esto complica notablemente la elaboración de la Memoria pues impone un rastreo sistemático de la normativa fiscal en busca de dichas menciones.

Para facilitar esta tarea <u>la ponencia recoge y expone de forma sintética, y con ánimo de exhaustividad, un checklist de dichas menciones</u> no limitándose al TRLIS y su Reglamento de desarrollo sino recopilando también algunas menciones contenidas en normas especiales referidas a la imposición societaria (leyes de actualización de balances, Ley de SOCIMIS, etc.)

La ponencia se complementa con una segunda parte en la que <u>se analizan especialmente las consecuencias del incumplimiento</u> de dichas menciones o de un cumplimiento defectuoso de las mismas de acuerdo con el criterio <u>de la Administración</u>. Porque, lejos de lo que pudiera pensarse, en la mayor parte de las ocasiones no existe una consecuencia legalmente tipificada para estos incumplimientos ante los cuales <u>la reacción de la Administración</u> <u>Tributaria ha sido de lo más dispar (imposición de sanciones por incumplimiento de deberes formales e incluso pérdida de beneficios fiscales)</u>. En esta segunda parte de la intervención se analizan sistemáticamente estas consecuencias desde una perspectiva esencialmente crítica.

PONENTE:

D. Andrés Báez Moreno

Profesor Titular de Universidad en Universidad Carlos III de Madrid. Miembro de AEDAF. Integrante de la sección del Impuesto de Sociedades.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE**. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción: http://www.aedaf.es/v6/main.asp?id mapa=0201&id c=2258

El material se enviará previamente por correo electrónico no se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. <u>Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pagode la Jornada, en el caso de que ésta sea gratuita para el asociado tendrá una penalización de 25€</u>. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es.



Circular 2/2014

ORGANIZA:

AEDAF Alicante - Albacete

LUGAR:

Colegio de Censores Jurados de Cuentas de la C.V. en Alicante Pintor Cabrera, 22, Esc.B, 5ºA 03003 Alicante

FECHA:

Lunes, 3 de marzo de 2014

HORA:

De 16,30 a 19,30 horas

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Colegiados Censores: 50,00 €
Colegiados Gestores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00 €

(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Teléfono: 965 986 522 E-mail: alicante@aedaf.es